



Carmen Andrea Coronado Soler <acoronado@rtvc.gov.co>

Fwd: Observacion invitación 20 de 2015

1 mensaje

Cuenta Licitaciones y concursos <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>

18 de agosto de 2015, 13:48

Para: Carmen Andrea Coronado Soler <acoronado@rtvc.gov.co>, Nury del Pilar Vera Vargas <nvera@rtvc.gov.co>

observacion Invitacion Abierta 20 2015

----- Mensaje reenviado -----

De: **carolina Wilches** <carwil28@hotmail.com>

Fecha: 18 de agosto de 2015, 13:02

Asunto: Observacion invitación 20 de 2015

Para: "licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co" <licitacionesyconcursos@rtvc.gov.co>

Buenos días

Con relación a la experiencia requerida, solicitamos se amplíe a contratos cuyo objeto este relacionado con servicios publicitarios. Pues dentro de este objeto están incluidos servicios como diseño, fabricación y colocación de avisos. La solicitud de modificar el requisito, ampliando el objeto, la hacemos pues la sumatoria de contratos de servicios publicitarios en sus diferentes actividades pueden evidenciar la capacidad técnica para ejecutar el objeto de la invitación.

Quedamos atentos,

Cordial saludo.

Carolina Wilches

Proyectos

Enviado desde mi iPhone



Coordinacion Procesos de Selección

PBX: + 571 2200700 Ext. 308 Fax: +571 2220700 Ext. 309

Cra. 45 No. 26 – 33

Bogota – Colombia

www.sistemasenalcolombia.gov.co



Señal
Colombia



RTVC Sistema de Medios Públicos

Dirección: Av. El Dorado Cr. 45 # 26 – 33 Bogotá D.C, Colombia

Teléfono: ([+571\) 2200700](tel:+5712200700)). Línea gratuita: 018000123414

► ► ► ► www.rtvc.gov.co - info@rtvc.gov.co

- Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos, puede generar responsabilidades legales. Si usted no es destinatario de este correo, por favor

notifíquelo al remitente.

- Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013, la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 0103 de 2015, protegiendo el derecho de acceso a la información pública.
- Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15.000 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.